



Facultad de
Contaduría y
Administración

11 abril 2023

CRITERIOS PARA LA OPERACIÓN DE OMAS

Elaborado

Dra. Blanca Estela Bernal Escoto

Vo.Bo. Dr. Juan Manuel Perusquia Velazco



Sistema de Modalidades de Aprendizaje (SIMA)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

SISTEMA DE MODALIDADES DE APRENDIZAJE

Para mejor funcionalidad del sistema se recomienda



Contacto de la Unidad Académica

Campus:

Unidad Académica:

Buscar

¿Aún no tienes cuenta? [Regístrate](#)

Acceso usuarios externos

Correo

Contraseña

Iniciar sesión

¿Olvidaste tu contraseña?

Acceso usuarios UAABC

Soporte

[Preguntas Frecuentes](#)

Campus Ensenada

- Nombre: Enrique Ochoa Alejandro
- Correo para soporte: sistemas.dia@uabc.edu.mx
- Tel: (646)1528222 ext. 63603

Campus Mexicali

- Nombre: Norma Alicia Nieves Hernández
- Correo para soporte: sifpvj.mex@uabc.edu.mx
- Tel: (686)8418222 ext. 43818

Campus Tijuana

- Nombre: Ana Lidia Gámez

Modalidades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Sistema de Modalidades de Aprendizaje

BLANCA ESTELA BERNAL ESCOBAR

Ayuda **Catálogo modalidades** Solicitudes Consultas Comité Agenda Bajas Tutorados Evaluación

Fechas para el registro de modalidades, Inicio: 22-01-2024 Fin: 23-02-2024

Catálogo de modalidades

Ayudantía en laboratorio Ayudantía docente Ayudantía en investigación Apoyo a actividades de extensión y vinculación

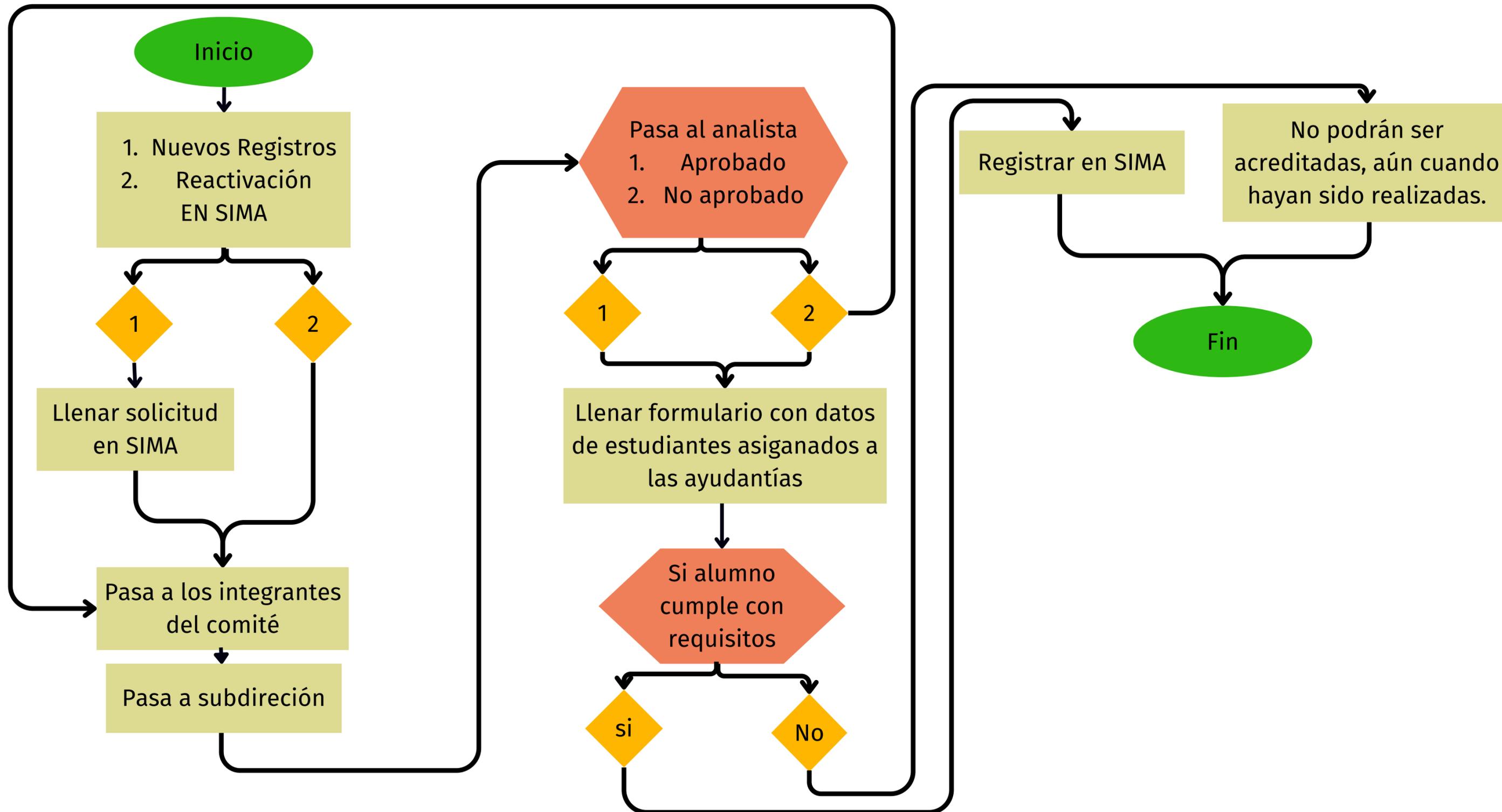
**Ayudantía en
laboratorio**

**Ayudantía
Docente**

**Ayudantía en
investigación**

**Apoyo a actividades de
extensión y vinculación**

Comó crear un nuevo registro





Facultad de
Contaduría y
Administración

Periodo de registro

**No se aceptarán
solicitudes de
tramites
extemporáneos**

SEMANAS	ACTIVIDAD	DIAS
1	Solicitud de Modalidades por el PTC	Día 1 - Día 5
2-3	Evaluación del comité y Posibles Cambios Autorización y Asignación de Modalidades Subdirector Vo.Bo Analista Vo.Bo	Día 5 - Día 21
4	Asignación de estudiantes a las modalidades *Ayudantía investigativa (Vo.Bo Tutor) Finaliza autorización de asignación - Subdirección	Día 21 - Día 28

Ayudantías

**A cada alumno se le
podrán autorizar
En toda su carrera:**

Un máximo de 2
modalidades de
aprendizaje

Reactivación



Ayudantía docente



Ayudantía investigativa



**alumnos y
académico**

Pendientes de las
fechas y bitácoras de
solicitudes



Unidades Académicas

No afectar el egreso
de alumnos de último
semestre



Materias Ayudantías

Optativas



Créditos

Máximo 6

Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos

PVVC

El PTC podrá tener por semestre

Un máximo de 5
PVVC

Hasta 15 alumnos



Reactivación

Los PVVC con más de
15 alumnos deberá
Deberán tener dos
responsables



“Proyecto”,
“Proyecto de”,
“Proyecto en”
Hasta 82 caracteres



Unidades Académicas

No afectar el egreso
de alumnos de
último semestre



Materias

Optativas,
obligatorias, PPP, 2 CR
del proyecto .



Créditos

6 créditos

Registro PVVC

01



El proceso lo inicia la UR/
PTC Responsable

Necesitan aprobación de la
unidad académica para ser
registrados.



02



03



Convenio General y
específico previamente
firmado por CGEV
(3 juegos)

No se pueden registrar
dos PVVC o más con el
mismo nombre.



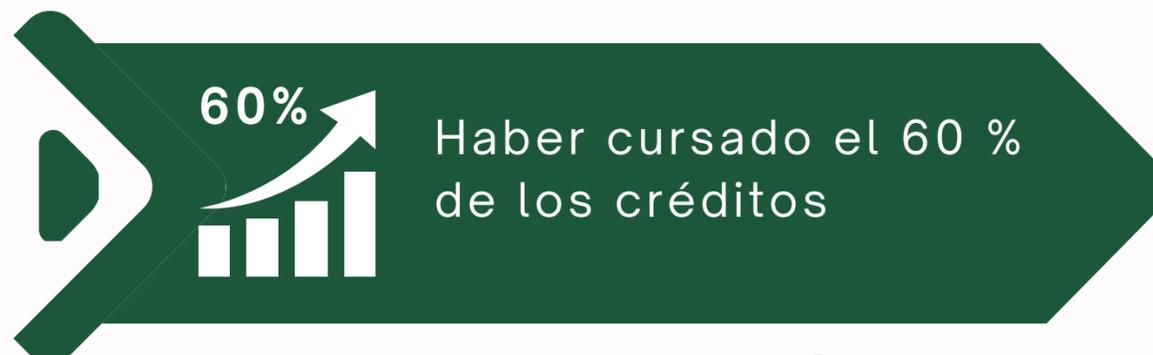
04



Los convenios pueden ser recibidos en todo momento, pero el registro se realizara para el periodo inmediato.

Requisitos PVVC

01



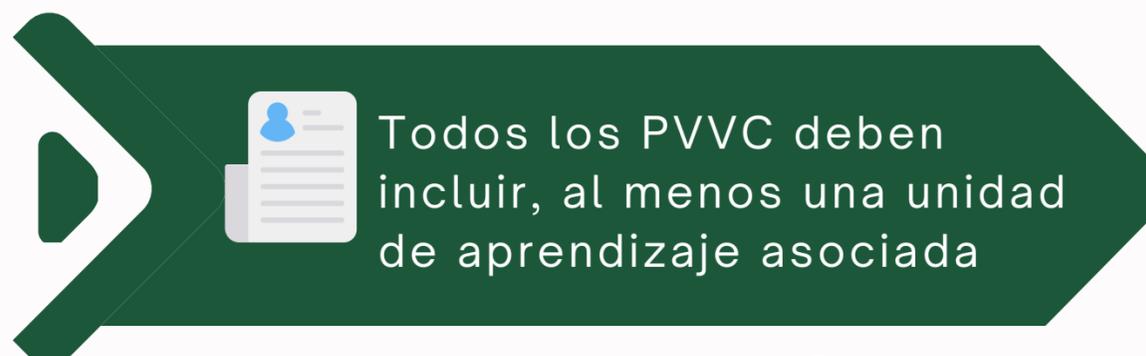
Máximo de 2 durante sus
estudios profesionales.



02



03



No se pueden cursar 2
PVVC simultáneamente.



04



Niveles de PVVC / características

Nivel	Rango de créditos (no incluye los 2 créditos propios de la modalidad)	Rango de horas por semestre (considerando número de créditos por 16 semanas)	Número de unidades de aprendizaje asociadas (mínimo una)	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

Comó crear un nuevo registro

- Los Programas de Unidades de Aprendizaje que se asocien al PVVC, deberá corresponder al programa educativo y plan de estudios en el que se registró el proyecto.
- Si un PVVC no se aprueba todas las Unidades de Aprendizaje, PPP, créditos adicionales, etc se convierten en obligatorios

Según lo establecido en el artículo 158 del Estatuto Escolar, cuando el alumno no apruebe el PVVC:

- Deberá cursar por segunda ocasión las unidades de aprendizaje
- El registro de los créditos del proyecto quedará sin efecto.



Origen	Tipo de modalidad	Max. Alumnos por PTC	Solicitud 4 semanas	Reactivacion	Max. Por semestre	Requisitos en SIMA
PTC	Ayudantía Docente	6	si	si	-	Etapa básica completa, calificación en UA=>80
PTC	Ayudantía en laboratorio	1	si	si	-	Etapa básica completa, calificación en UA=>80
PTC	Ayudantía en investigacion	2	si	No	-	Etapa básica completa
PTC	Apoyo en actividades de extensión y vinculacion	5	si	si	-	Etapa básica completa
Alumno	Estudio Independiente	1	si	No	-	60% de creditos cursados, debe tener menos de 2 modalidades
Alumno	Ejercicio investigativo	1	Si	No	1	60% de creditos cursados, debe tener menos de 2 modalidades aprobadas en el semestre
Alumno	Emprendedores universitarios	1	Preferente	No	-	60% de los creditos cursados

Otras Modalidades (OMAs) Información General

Ayudantía Docente



El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), bajo la supervisión de un profesor o investigador de carrera, realizando acciones de apoyo académico dentro y fuera del aula, elaborando material didáctico, así como interviniendo en la práctica docente.

Ayudantía en Investigación



Se realiza durante las etapas disciplinaria y/o terminal, en investigaciones que esté realizando el personal académico de la universidad que se encuentren relacionadas con la orientación profesional del estudiante.

Ayudantía de laboratorio



Esta modalidad busca valorar la iniciativa y creatividad en el alumno, Se podrá registrar una modalidad por cada unidad de aprendizaje que tenga como característica el predominio de horas laboratorio.

Otras Modalidades (OMAs)

Información General

Apoyo en Actividades de Extensión y Vinculación

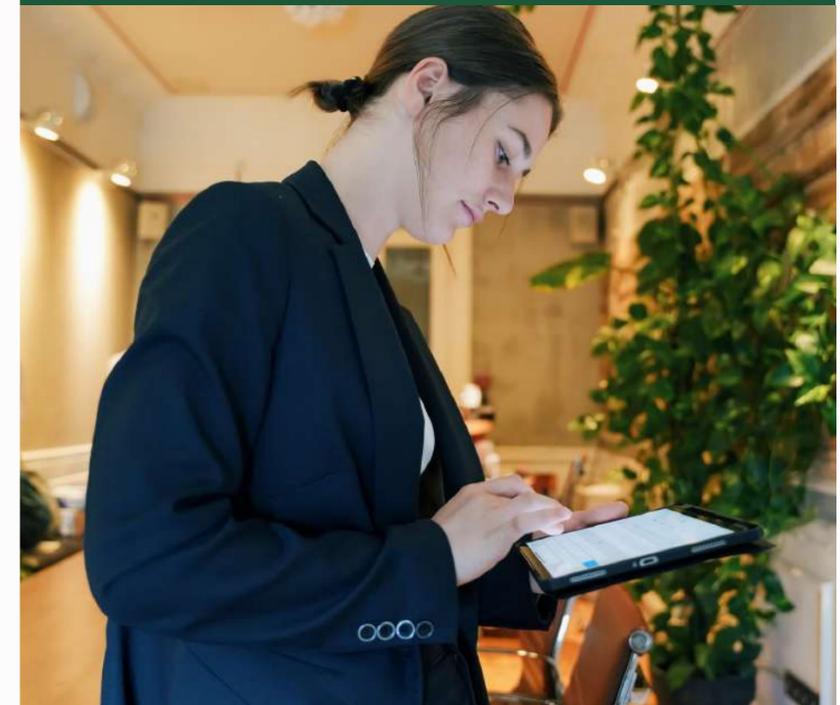
Son un conjunto de actividades para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo, así como a la comunidad en general. Esta labor se desarrolla a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones que involucran a estos sectores, entre otras) para elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la UABC y la comunidad.

Estudios Independientes



En esta modalidad, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases presenciales. El alumno se responsabiliza de realizar las actividades del plan de trabajo previamente autorizado, que permita lograr las competencias y los conocimientos teóricoprácticos de una temática específica, contando con la coordinación y asesoría de un docente..

Ejercicio Investigativo



Esta modalidad busca valorar la iniciativa y creatividad en el alumno, y consiste en que éste elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación de un tutor. Asimismo brinda la oportunidad de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes en el campo de la investigación desarrollada en el área.

Formación Profesional por Proyecto (FPP)

Definición:

Proyecto educativo que integra el aprendizaje teórico con la experiencia práctica en un entorno laboral, brindando a los estudiantes la oportunidad de desarrollar las competencias adquiridas durante el proceso educativo, así como adquirir habilidades y experiencia en el campo laboral mientras continúan su formación profesional.

Estudiantes



Empresas

Formación Profesional por Proyecto (FPP)



Presentar proyecto empresarial que incluye el perfil de las/los estudiantes.



Firmar convenio de colaboración.



Asignar a un responsable general en la empresa.

Asignar un supervisor del proyecto en el área.

**Ofrecer beca económica y capacitación a las/los estudiantes participantes.
entre 17 y 21 UMA a la semana**



1 Proceso de asignación

1. Solicitud de la modalidad.
2. Firma de convenio.
3. Diseño de proyecto de formación profesional en conjunto con la unidad académica.
4. Entrevistas.
5. Asignación de estudiante(s).

2 Seguimiento y evaluación

1. Implementación de plan de actividades.
2. Evaluación trimestral.
3. Evaluación final.
4. Reporte final.

Inicio de actividades en: Febrero y agosto



Formación Profesional por Proyecto (FPP)

Beneficios:

EMPRESA



Acceso al talento profesional.

Formación personalizada.

Reducción de costos de reclutamiento.



Responsabilidad Social Empresarial

UNIVERSIDAD

Combinar teoría y práctica



Colaboración empresa – universidad

ESTUDIANTE



Experiencia práctica.

Desarrollo de habilidades transversales.

Mentoría.



Mejora de la empleabilidad.

Ventajas competitivas para el mercado laboral

Formar profesionistas competentes



Convenios de Vinculación.

- En lo que respecta a los convenios generales y específicos que se establezcan con entidades externas con el objeto de acordar asuntos relacionados con las diversas modalidades de aprendizaje para obtención de créditos, servicio social, Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos y Prácticas Profesionales deberán de preferencia, estar totalmente formalizados antes de la asignación de los alumnos.